Formulario: INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 202511-02-20251029000653
Fecha: 29/10/2025 08:10:49 a. m.
Usuario: msaguirref
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 900.184.540-1
NOMBRE CONTRATISTA: PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S
CONTRATO: 251071
Fecha generación: 29/10/2025 08:11:08 a. m.



En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista.

DATOS GENERALES:

CONTRATO Nº:	251071
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
VALOR	Ochenta y cinco millones ochocientos once mil ciento veinticinco pesos M/cte ($85.811.125), incluido impuestos
FORMA DE PAGO	Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del presente contrato será de Ochenta y cinco millones ochocientos once mil ciento veinticinco pesos M/cte ($85.811.125) incluidos todos los impuestos, los cuales serán cancelados de la siguiente forma: El valor adjudicado resultado del presente contrato será cancelado mediando actas parciales, mediando para cada uno de los pagos: I. autorización del supervisor donde conste el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad de los servicios prestados; II. Presentación de la factura correspondiente con el lleno de los requisitos que impone la ley, y III constancia de cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad o parafiscales a que hubiere lugar, precisando que el Instituto solo adquiere obligaciones con el contratista del proceso de selección y por tanto no aceptará pagos a terceros.
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	-0-
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.**
C.C/ NIT:	**900.184.540-1**
OBJETO:	Prestar el servicio especializado de revisoría fiscal integral para el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Caldas INFICALDAS, durante la vigencia 2025.
PLAZO	El plazo de ejecución será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el 31 de diciembre de 2025, mediando la suscripción del acta de inicio del contrato.

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@Inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

FECHA DE INICIO	27 de marzo de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	EFRAÍN MONTOYA CASTAÑO	
CARGO:	Profesional Especializado Financiero	
CDP - FECHA	137 del 28 de febrero de 2025	
RP - FECHA	153 del 26 de marzo de 2025	
CDP – FECHA (GASTOS VARIABLES)	-0-	
RP - FECHA (GASTOS VARIABLES)	-0-	
CENTRO(S) DE COSTO(S) ASOCIADO A ESTE PAGO	1 10202	2
PAGO PARCIAL NÚMERO	08 – Factura PCYA 541 del 24 de Octubre de 2025	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATISTA FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONTRATISTA PERSONA NATURAL **N/A** El contratista presentó planillas de pago de aportes a la Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Laborales _____ por el periodo de _____. Valor facturado _____ Base _____ Salud 12.5% _____ Pensión 16%_____ ARL ___ % _____ Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.	CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA __XX___ El contratista presentó certificación suscrita por el Representante Legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), y Parafiscales al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, si aplica. Por el periodo de la certificación del 24 de octubre de 2025, además presenta planillas de seguridad social Septiembre - Octubre de 2025 con fecha de generación de reporte 16 de octubre de 2025.

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@Inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
1. Informe sobre la razonabilidad de los Estados Contables al 30 de septiembre de 2025	Se realiza revisión de los Estados Financieros en cumplimiento con la resolución 426 donde Inficaldas cuenta con una política para facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados de cualquier dependencia, se identificaron ciertas Oportunidades de Mejora, las cuales están siendo atendidas por Inficaldas	Informe de actividades PCYA-349-2025 del 24 de octubre del 2025.
2. Revisión y firma de toda declaración tributaria municipal, departamental, y nacional que deba presentar Inficaldas	Se efectuó las respectivas revisiones de declaración de retención en la fuente, correspondientes al mes de septiembre existiendo oportunidades de mejora, las cuales están siendo trabajadas desde Inficaldas	Informe de actividades PCYA-349-2025 del 24 de octubre del 2025.
3. Revisión y firma de los indicadores financieros enviados a la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER, periodicidad mensual, con corte a julio y agosto del 2025	Se presento el análisis financiero y de gestión siguiendo los lineamientos de FINDETER. Incluye el comportamiento de los rubros principales, su variación frente al mismo periodo de 2024, y recomendaciones de mejora en términos de gestión, liquidez, riesgo y eficiencia operativa.	Informe de actividades PCYA-349-2025 del 24 de octubre del 2025.
4. Auditoría de las TIC que incluye auditoría de seguridad del sistema de información financiera además auditoría de procesos y resultados del sistema de información financiera.	Se dio inicio a la Auditoría del periodo entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2025. el área de TIC ejerció su derecho de contradicción mediante oficio 1500.5.1-010, radicado del 15/10/2025, el cual se encuentra en revisión por parte de la revisoría.	Informe de actividades PCYA-349-2025 del 24 de octubre del 2025.
5. Revisión y firma de los formatos a presentar mensualmente a la Superintendencia Financiera de Colombia.	Revisión y Firma de los formatos que se enviaron a la Superfinanciera, con oportunidades de mejora, sobre la conciliación detallada de los contratos de adm de excedentes de liquidez.	Informe de actividades PCYA-349-2025 del 24 de octubre del 2025.

GASTOS VARIABLES

A continuación, relaciono los desplazamientos que realizo el contratista previo a la presentación de este informe. Cada informe cuenta con el visto bueno, que se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS		VALOR
		INICIO	FINALIZACIÓN	
1.	N/A			
2.	N/A			
……				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

RESUMEN PAGOS:

VALOR DEL CONTRATO	$85.811.125,00
VALOR DE ESTE PAGO	$ 9.534.569,44
VALOR GASTOS VARIABLES	$ -
VALOR PAGADO A LA FECHA (INCLUIDO ESTE PAGO)	$ 66.741.986,08
VALOR PENDIENTE EJECUTAR	$ 19.069.138,92
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 9.534.569,44

OBSERVACIONES:

Se realiza cuarto pago del contrato 251071
Se expide la presente constancia para efectos de pago PARCIAL XX FINAL ___
Fecha: 28 de octubre de 2025.

Firma Supervisor del Contrato

EFRAIN MONTOYA CASTAÑO
Profesional Especializado Financiero

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@Inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co